



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR  
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS  
CONSEJO DE UNIDAD  
ACTA ORDINARIA N°04-2024  
06 DE MARZO DE 2024**

**ACTA ORDINARIA UNA-CO-ECG-AOCO-004-2024**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CUATRO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DE MANERA PRESENCIAL, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

**MIEMBROS PRESENTES**

Francisco Rodríguez Soto	Director
MSc. Betsy Cedeño Montoya	Subdirectora
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Dr. Carlos Morera Beita	Académico

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
--------------------------------	-----------

**REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**

No se cuenta con representación estudiantil actualmente. Se está a la espera de una nueva asignación por parte del TEEUNA.

**SECRETARIA DE ACTAS**

Angie Cambrero Unfried

Se inicia la sesión ordinaria 04-2024 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con cinco personas presentes, en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día.
2. Audiencia de la Dra. Iliana Araya Ramírez:
  - Socialización de experiencias de eventos cortos y de capacitación con fondos de Junta de Becas.

- <https://agd.una.ac.cr/share/s/d0dM1BjhSbOu-mkjLCIwww>  
<https://agd.una.ac.cr/share/s/qIK2T1QuTRi-LBx5UdcFA>  
– X Congreso Internacional de Geografía Urbana.  
<https://agd.una.ac.cr/share/s/XMK2tStnQC6vyeJ3roPeNA>
3. Aprobación de las actas ordinarias 18-2023, 19-2023 y 03-2024 y extraordinarias 03-2024 y 04-2024.
  4. Control de acuerdos.
  5. Asuntos Estudiantiles.
  6. Trámites PPAA.  
UNA-EDA-OFIC-242-2024  
<https://agd.una.ac.cr/share/s/kuXDr3evRrmKiD-jHR3grQ>  
UNA-ECG-OFIC-118-2024  
[https://agd.una.ac.cr/share/s/7lB7g\\_PCTVSfdFhqxp2kXw](https://agd.una.ac.cr/share/s/7lB7g_PCTVSfdFhqxp2kXw)
  7. Correspondencia.  
UNA-CCU-ECG-ACUE-002-2024  
<https://agd.una.ac.cr/share/s/KnNgoMPPTteNURVknIGulA>  
UNA-CO-EQ-ACUE-061-2024  
<https://agd.una.ac.cr/share/s/hjUx-KUvQy23bVDMCK6RvA>  
UNA-ECG-OFIC-105-2024  
<https://agd.una.ac.cr/share/s/c6jDIzmlSP2VDckOPpMEJw>  
UNA-FCTM-OFIC-076-2024  
[https://agd.una.ac.cr/share/s/zbUntaFERlexsXYbF\\_ygkw](https://agd.una.ac.cr/share/s/zbUntaFERlexsXYbF_ygkw)  
  
UNA-ECG-OFIC-116-2024  
<https://agd.una.ac.cr/share/s/ZuqRIIYxTxyrQEOzKUCyLQ>  
  
UNA-ECG-OFIC-127-2024  
<https://agd.una.ac.cr/share/s/o2VtwcEFQwajlBPJvFPSlg>
  8. Varios.

#### **ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se somete a votación el orden del día, resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

#### **ARTÍCULO II. AUDIENCIA DE LA DRA. ILIANA ARAYA RAMÍREZ.**

Al ser la 1:45 p.m. se somete a votación el ingreso de la académica Iliana Araya Ramírez, resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

##### **2.1. Socialización de experiencias de eventos cortos y de capacitación con fondos de Junta de Becas.**

Francisco Rodríguez explica que la Facultad solicita presentar aquellos informes de participación en capacitaciones y eventos cortos, que estaban pendientes de presentar y que se realizaron en el año 2023.

Por lo anterior, se invitó a la académica Iliana Araya para que compartiera en este órgano colegiado su experiencia en este tipo de capacitaciones, con el fin de trasladar el acuerdo a la facultad.

Iliana Araya explica que ella participó en I Jornadas Patagónicas de Geografía y II Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia Argentino-Chilena Transformaciones socio-territoriales, complejidades e incertidumbres”, a realizarse del 9 al 11 de noviembre del 2022, en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en la ciudad de Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina), en donde presentó una ponencia, participo de un taller de cartografía social y además concretó la firma del convenio con la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

Explica que el informe de dicha participación se presentó a la Junta de Becas según correspondía.

Francisco Rodríguez explica que este era el fin de la participación de Iliana Araya en esta sesión. Además, explica que según lo que solicita la Junta de Becas, este tipo de acciones no es necesario que se haga académico por académico, sino que puede ser un espacio organizado por la Facultad o la unidad académica, donde varias personas presenten y compartan sus experiencias e incluso puede ser una socialización por cada unidad académica, lo cual él le explicó a la decana de la Facultad y con esto ya se estaría cumpliendo con lo que la Junta de Becas solicita.

#### **ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-053-2024**

#### **CONSIDERANDO**

1. El acuerdo UNA-JB-ACUE-433-2023, con fecha del 06 de julio 2023, suscrito por el MSc. Randall Hidalgo Mora, presidente de Junta de Becas; con relación a la “Instrucción sobre la socialización de experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, realizados por funcionarios de la Universidad Nacional”, mediante el cual se indica a las instancias universitarias remitir el informe de socialización realizado durante el año 2022 a la Junta de Becas.
2. El oficio UNA-FCTM-OFIC-389-2023, con fecha del 05 de diciembre 2023, suscrito por la Dra. Lilliam Quirós Arias, decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual se remite la lista de los casos pendientes de socialización de experiencias 2022 de la FCTM, con el fin de que las unidades remitan a la facultad los acuerdos correspondientes ya que se deben tramitar ante Junta de Becas a más tardar el mes de febrero 2024.
3. La socialización de las experiencias obtenidas en la participación de capacitación y divulgación del quehacer universitario del año 2022, presentada por la Dra. Iliana Araya Ramírez; académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, por su participación en la XII Jornadas Patagónicas de Geografía y II Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia Argentino-Chilena “Transformaciones socio-territoriales, complejidades e incertidumbres”, realizado del 9 al 11 de noviembre del 2022, en la

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en la ciudad de Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina); en el cual la académica presentó la ponencia titulada “Cartografía Social: una experiencia de cooperación internacional y su implementación en la enseñanza de la Geografía”.

4. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

#### **SE ACUERDA**

**1. INFORMAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR QUE LA ACADÉMICA ILIANA ARAYA RAMÍREZ PRESENTÓ ANTE EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, LA SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS OBTENDIDAS EN LAS XII JORNADAS PATAGÓNICAS DE GEOGRAFÍA Y II CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA DE LA PATAGONIA ARGENTINO-CHILENA “TRANSFORMACIONES SOCIO-TERRITORIALES, COMPLEJIDADES E INCERTIDUMBRES”, REALIZADO DEL 9 AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO, EN LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT, ARGENTINA).**

**2. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ANTE LA JUNTA DE BECAS.**

**3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultado 4 votos a favor y 0 en contra.

2.2. X Congreso Internacional de Geografía Urbana.

Francisco Rodríguez explica que aprovechando la audiencia de la Dra. Araya, se retoma la solicitud UNA-ECG-OFIC-053-2024 que la académica envió al Consejo hace unos días, con relación al Congreso Internacional de Geografía Urbana, con el fin de que amplie un poco más al respecto y se analice el tema de la necesidad de tramitar la declaratoria de interés institucional, para esta actividad; pensando un poco en la conveniencia de unir el Congreso de Facultad que también se estaría realizando el próximo año.

La académica explica que el año pasado se realizó este Congreso en la Universidad de Luján, en Buenos Aires, en donde ella participó con una ponencia y en este espacio surgió la propuesta de que Costa Rica fuera la sede del próximo congreso de geografía urbana.

Explica que la propuesta fue muy bien recibida y por eso ella procedió a hacer la nota indicando el interés de que se concretara el Congreso en Costa Rica como sede, quedando ella como responsable o como “la cara de Costa Rica” para este congreso.

Menciona que de la mano de esto surgió la idea de realizar el II Congreso de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, lo cual será asumido por la Facultad y en el caso del congreso de geografía urbana será asumido por la Escuela de Ciencias Geográficas, pero entre ambas instancias se estarían coordinando las salas y espacios que se estarían utilizando para ambas actividades.

Por lo anterior, indica que era importante contar con la declaratoria de interés institucional con el fin de contar con el apoyo económico de la institución para cubrir todos los gastos que este tipo de actividades implican.

Comenta que la actividad será transmitida también por medios como YouTube, con el fin de facilitar la participación de personas extranjeras y que por ejemplo personas de argentina que no cuentan con fondos para venir como pasantes al congreso, puedan participar de manera virtual.

Se menciona que se ha pensado en la posibilidad de generar espacios en las sedes como parte de este congreso, pero es solo una posibilidad, aún no se ha definido nada aún.

Francisco Rodríguez menciona que ahora lo que se debe hacer es organizarse como escuela y conformar un equipo de trabajo para esto. Comenta que el ayer trabajó con Marilyn Romero para que pudiera participar con propuestas para este congreso a lo cual ella contestó que sí.

Iliana Araya informa que la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar ya tramitó lo de la declaratoria de interés institucional, por lo que ya la Escuela de Ciencias Geográficas no lo debe tramitar.

Francisco Rodríguez agradece el espacio a la académica Iliana Araya.

Al ser las 2:11 p.m. se retira de la sesión Iliana Araya Ramírez.

### **ARTÍCULO III. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS 18-2023, 19-2023 Y 03-2024 Y EXTRAORDINARIAS 03-2024 Y 04-2024.**

Al ser las 2:12 p.m. Francisco Rodríguez solicita posponer la aprobación de las actas y retomarlas después del punto de correspondencia para avanzar con los demás asuntos mientras ingresa a la sesión la Máster Ligia Hernando Echeverría quien debe estar presente para aprobar las actas ordinarias 18-2023 y 19-2023.

Los miembros presentes están de acuerdo con esto.

### **ARTÍCULO IV. CONTROL DE ACUERDOS.**

La secretaria Angie Cambronerero presenta el informe del control de acuerdos e indica que todos los acuerdos con más de tres meses de firmados se encuentran al día y tramitados.

---

## **ARTÍCULO V. ASUNTOS ESTUDIANTILES.**

No se presentaron asuntos estudiantiles en esta sesión.

## **ARTÍCULO VI. TRÁMITES PPAA.**

6.1. El oficio UNA-EDA-OFIC-242-2024, con fecha del 29 de febrero de 2024, suscrito por la académica Roxana Durán Sosa; mediante el cual remite la solicitud de cambio al proyecto titulado “Incidencia de las políticas neoliberales en la reconfiguración territorial del área metropolitana de Heredia, el área turística de Monteverde y el área cafetalera Pérez Zeledón y su relación con los objetivos del desarrollo sostenible, 1985-2022”, código SIA 0164-22.

## **ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-054-2024**

### **CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-EDA-OFIC-242-2024, con fecha del 29 de febrero de 2024, suscrito por la académica Roxana Durán Sosa; mediante el cual remite la solicitud de cambio al proyecto titulado “Incidencia de las políticas neoliberales en la reconfiguración territorial del área metropolitana de Heredia, el área turística de Monteverde y el área cafetalera Pérez Zeledón y su relación con los objetivos del desarrollo sostenible, 1985-2022”, código SIA 0164-22, según se detalla a continuación:

Incluir al participante:

Identificación: 401310372.

Nombre: Marvin Alfaro Sánchez. Participante

En el siguiente periodo: 07-Marzo-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024.

Horas Ad Honoren: 10

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 024812

2. Que la justificación a la modificación de cambio responde a la necesidad de atención a las actividades del proyecto, para lo cual se requiere del apoyo y trabajo de investigación del académico Alfaro Sánchez.

3. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EDA-OFIC-242-2024, SUSCRITA POR LA ACADÉMICA ROXANA DURÁN SOSA, AL PROYECTO TITULADO “INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN LA RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE HEREDIA, EL ÁREA TURÍSTICA DE MONTEVERDE Y EL ÁREA CAFETALERA PÉREZ ZELEDÓN Y**

---

**SU RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, 1985-2022”, CÓDIGO SIA 0164-22, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

Incluir al participante:

Identificación: 401310372.

Nombre: Marvin Alfaro Sánchez. Participante

En el siguiente periodo: 07-Marzo-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024.

Horas Ad Honoren: 10

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 024812

**3. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA LILLIAM QUIROS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO.**

**4. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

6.2. El oficio UNA-ECG-OFIC-118-2024, con fecha 02 de marzo de 2024, suscrito por el Máster Guillermo Calderón Ramírez; mediante el cual solicita de cambio al proyecto titulado “Programa para la promoción y el ordenamiento del territorio II (PROGOT II)”, código 0082-20, según los siguientes términos:

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-055-2024**

**CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-118-2024, con fecha 02 de marzo de 2024, suscrito por el Máster Guillermo Calderón Ramírez; mediante el cual solicita de cambio al proyecto titulado “Programa para la promoción y el ordenamiento del territorio II (PROGOT II)”, código 0082-20, según los siguientes términos:

Incluir al participante:

Identificación: 111790122.

Nombre: Ana Yudel Gutiérrez Hernández. Participante

En el siguiente periodo: 07-Marzo-2024. Hasta: 31-Julio-2024.

Horas Ad Honoren: 5

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 053619

Incluir al participante:

Identificación: 401720264.

---

Nombre: Luis Diego Alfaro Alvarado. Participante  
En el siguiente periodo: 07-Marzo-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024.  
Horas Ad Honoren: 5  
Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas  
Código NX: 053619

Incluir al participante:

Identificación: 402070641.

Nombre: Ricardo Alonso Orozco Montoya. Participante

En el siguiente periodo: 07-Marzo-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024.

Horas Ad Honoren: 5

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 053619

2. Que la solicitud responde al aporte interdisciplinario que los académicos dan en la elaboración de los estudios de Análisis de Alcance Ambiental (AAA) y el Plan Regulador según metodología del INVU para los ejes: Físico-espacial, social, ambiental, jurídico, institucional y económico.

3. El análisis realizado por los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

#### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFFIC-118-2024, SUSCRITO POR EL MÁSTER GUILLERMO CALDERÓN RAMÍREZ, AL PROYECTO TITULADO “PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO II (PROGOT II)”, CÓDIGO 0082-20, SEGÚN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

**Incluir al participante:**

**Identificación: 111790122.**

**Nombre: Ana Yudel Gutiérrez Hernández. Participante**

**En el siguiente periodo: 07-Marzo-2024. Hasta: 31-Julio-2024.**

**Horas Ad Honoren: 5**

**Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas**

**Código NX: 053619**

**Incluir al participante:**

**Identificación: 401720264.**

**Nombre: Luis Diego Alfaro Alvarado. Participante**

**En el siguiente periodo: 07-Marzo-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024.**

**Horas Ad Honoren: 5**

**Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas**

---

**Código NX: 053619**

**Incluir al participante:**

**Identificación: 402070641.**

**Nombre: Ricardo Alonso Orozco Montoya. Participante**

**En el siguiente periodo: 07-Marzo-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024.**

**Horas Ad Honoren: 5**

**Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas**

**Código NX: 053619**

**2. REMITIR ACUERDO A LA DOCTORA LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.**

**3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

#### **ARTÍCULO VII. CORRESPONDENCIA.**

7.1. El oficio UNA-CCU-ECG-ACUE-002-2024, con fecha del 06 de marzo 2024, suscrito por la Máster Betsy Cedeño Montoya, coordinadora de la Comisión Curricular de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita la aprobación de la tabla de equivalencias entre el Plan de Estudios de la carrera de Cartografía y Diseño Digital y el Plan de Estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio y viceversa.

#### **ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-012-2024**

#### **CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-CCU-ECG-ACUE-002-2024, con fecha del 06 de marzo 2024, suscrito por la Máster Betsy Cedeño Montoya, coordinadora de la Comisión Curricular de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita la aprobación de la tabla de equivalencias entre el Plan de Estudios de la carrera de Cartografía y Diseño Digital y el Plan de Estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio y viceversa.

2. Que el plan de estudios de la carrera del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital hace referencia al plan terminal del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio, no al plan vigente, por lo que el Cuadro 10: Cursos Compartidos: Programa de Diplomado en Cartografía y Diseño Digital y Programa de Bachillerato de Ciencias Geográficas, ya no tiene validez.

3. Que las personas estudiantes que realizan cambio de carrera en el Diplomado en Cartografía y Diseño Digital y el Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio, y viceversa, deben cursar nuevamente todos los cursos del área de Ciencias de la Información Geográfica, lo cual no tiene razón de ser, pues los cursos pueden presentar diferencias metodológicas, pero no en los contenidos y habilidades desarrolladas.
4. Que la vigencia de esta tabla de equivalencias aplica a partir del II Ciclo del año 2024.
5. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

#### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR LA TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CARTOGRAFÍA Y DISEÑO DIGITAL Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, LA CUAL RIGE A PARTIR DEL II CICLO 2024.**

**2. APROBAR LA TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA CARRERA DE CARTOGRAFÍA Y DISEÑO DIGITAL, LA CUAL RIGE A PARTIR DEL II CICLO 2024.**

**3. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER RANDALL HIDALGO MORA, VICERRCTOR DE DOCENCIA, PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.**

**4. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

7.2. El oficio UNA-ECG-OFIG-105-2024, con fecha del 29 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita una ayuda económica por un monto total de ¢516.544,48 (quinientos dieciséis mil quinientos cuarenta y cuatro con cuarenta y ocho céntimos) para asistir al 20° Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar (COLAMAR) 2024, que se llevará a cabo del 13 al 16 de agosto del presente año en Itajaí, Santa Catarina, Brasil y con el fin de cubrir parte del costo del tiquete aéreo.

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-056-2024**

#### **CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-005-2024, con fecha del 22 de enero 2024, suscrito por la Dra. Lilliam Quirós Arias, presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; mediante el cual se aprueba la distribución del presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, por parte de la Junta de Becas, para sufragar los gastos de eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico, durante el 2024, por lo que indica que a la Escuela de Ciencias Geográficas le corresponde un disponible de ¢ 2 582 722,40 (dos millones quinientos ochenta y dos mil setecientos veintidós colones con cuarenta céntimos).
2. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-025-2024, tomado por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en la sesión ordinaria No. 02-2024 celebrada el 07 de febrero de 2024; mediante el cual se informa al personal académico que se estarán recibiendo solicitudes de ayudas económicas por Junta de Becas, para eventos cortos y de capacitación, cada uno por un monto máximo de ¢516.544,48.
3. El oficio UNA-ECG-OFIC-105-2024, con fecha del 29 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita una ayuda económica por un monto total de ¢516.544,48 (quinientos dieciséis mil quinientos cuarenta y cuatro con cuarenta y ocho céntimos) para asistir al 20° Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar (COLAMAR) 2024, que se llevará a cabo del 13 al 16 de agosto del presente año en Itajaí, Santa Catarina, Brasil y con el fin de cubrir parte del costo del tiquete aéreo.
4. Que el costo del boleto aéreo es de aproximadamente \$1208.02. Por lo que la diferencia será asumida por el académico. Y el pago de la inscripción al evento, así como el alojamiento, serán cubiertos por la organización del evento, debido a su participación como vicecoordinador del 3° Minisimposio de la Red Latinoamericana de Erosión Costera (RELAEC).
5. Que dicho evento se encuentra dentro de las líneas de trabajo del Programa de Geomorfología Ambiental (PROGEA) y la ponencia que se expondrá es parte de los resultados del proyecto de investigación "Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur".
6. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

#### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA SUSCRITA POR EL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO, PARA QUE PARTICIPE DEL 20° CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS DEL MAR (COLAMAR) 2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 13 AL 16 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN ITAJAÍ, SANTA CATARINA, BRASIL, POR UN MONTO TOTAL DE ¢516.544,48**

**(QUINIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS) Y CON EL FIN DE CUBRIR PARTE DEL COSTO DEL TIQUETE AÉREO,**

**2. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE**

**3. ACUERDO EN FIRME.**

7.3. El oficio UNA-ECG-OFIC-116-2024, con fecha del 01 de marzo 2023, suscrita por el Máster Omar Barrantes Sotela; mediante el cual solicita la aprobación del Consejo de Unidad para realizar una gira internacional a la República de Panamá, tentativamente del 29 de mayo al 02 de junio 2024; en el marco del curso Planificación Urbana Regional, código GEI501, NRC 42334. Donde se estarían visitando instituciones académicas, entidades gubernamentales y proyectos de desarrollo urbano relevantes en las ciudades de David, Ciudad de Panamá y Colón.

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-057-2024**

#### **CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-116-2024, con fecha del 01 de marzo 2023, suscrita por el Máster Omar Barrantes Sotela; mediante el cual solicita la aprobación del Consejo de Unidad para realizar una gira internacional a la República de Panamá, tentativamente del 29 de mayo al 02 de junio 2024; en el marco del curso Planificación Urbana Regional, código GEI501, NRC 42334. Donde se estarían visitando instituciones académicas, entidades gubernamentales y proyectos de desarrollo urbano relevantes en las ciudades de David, Ciudad de Panamá y Colón.

2. Que la iniciativa surge con el fin de continuar con el proceso de internacionalización de la carrera de Ciencias Geográficas y la proyección de la unidad académica, además de enriquecer la formación de los estudiantes y fortalecer su visión global en el campo de la planificación urbana regional; lo cual se vio suspendido por las afectaciones originadas por la pandemia por COVID-19.

3. Que la gira permitirá a los estudiantes conocer de primera mano los desafíos y estrategias de planificación urbana en ciudades de segundo y primer orden de la República de Panamá. Siendo una experiencia práctica que complementará su formación académica y les brindará una perspectiva más amplia sobre los procesos de desarrollo urbano en contextos internacionales.

4. La interacción con profesionales, académicos y comunicados locales, lo cual facilitará el intercambio de ideas y conocimientos, promoviendo el desarrollo de habilidades interculturales y el establecimiento de redes de contacto internacionales.

5. La visión integral de la planificación urbana, con lo cual la gira permitirá a los estudiantes analizar casos de estudio concretos y comprender la interacción entre diversos factores sociales, económicos y ambientales en la planificación y gestión urbana en un contexto diferente al costarricense.

7. Que los estudiantes del curso se muestran anuentes y dispuestos a colaborar con los detalles logísticos y académicos de la gira, esperando lograr los objetivos de formación.

8. Que los viáticos a solicitar por el académico Omar Barrantes serán costeados con fondos provenientes de la inversión de los proyectos de vínculo externo en los cuales él participa.

9. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR LA SOLICITUD UNA-ECG-OFIC-116-2024, SUSCRITA POR EL MÁSTER OMAR BARRANTES SOTELA, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD PARA REALIZAR UNA GIRA INTERNACIONAL A LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, TENTATIVAMENTE DEL 29 DE MAYO AL 02 DE JUNIO 2024; EN EL MARCO DEL CURSO PLANIFICACIÓN URBANA REGIONAL, CÓDIGO GEI501, NRC 42334.**

**2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER OMAR BARRANTES, ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA QUE PROCEDA CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.**

**3. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

7.4. El oficio UNA-ECG-OFIC-127-2024, con fecha del 05 de marzo 2023, suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita; mediante el cual solicita la aprobación de participación en la propuesta de proyecto de investigación titulada "Guía de la presencia de los afrodescendientes en el paisaje cultural: Los casos de la ciudad de Limón y el poblado de Cahuita, en la región Caribe de Costa Rica", bajo la responsabilidad de la académica Dra. Kenia García Baltodano de la Escuela de Arquitectura del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITC), en el marco de la convocatoria del Fondo del Sistema-CONARE 2025-2026 supra citada.

Carlos Morera explica que este año ya él y Luis terminan el proyecto FIDA que tenían, por lo que él ya a partir de este año ya no tendría proyectos, por lo cual presenta esta propuesta FES, para lo cual solicita que se incluya en el acuerdo que se le asignarán 10 horas en dicho proyecto.

Al ser las 2:38 p.m. ingresa a la sesión Bepsy Cedeño Montoya.

Al ser las 2:39 p.m. se retira de la sesión Carlos Morera Beita.

---

**ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-059-2024**

**CONSIDERANDO**

1. La Convocatoria del Fondo del Sistema-CONARE 2025-2026 (<https://vinv.ucr.ac.cr/es/convocatorias-premios/convocatoria-del-fondo-del-sistema-conare-2025-2026>), la cual tiene como objetivo financiar proyectos de investigación que cumplan con el fin para el cual fue creado el Fondo de Sistema (FS): impulsar acciones y tareas de construcción y desarrollo del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal.
2. El oficio UNA-ECG-OFFIC-127-2024, con fecha del 05 de marzo 2023, suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita; mediante el cual solicita la aprobación de participación en la propuesta de proyecto de investigación titulada “Guía de la presencia de los afrodescendientes en el paisaje cultural: Los casos de la ciudad de Limón y el poblado de Cahuita, en la región Caribe de Costa Rica”, bajo la responsabilidad de la académica Dra. Kenia García Baltodano de la Escuela de Arquitectura del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITC), en el marco de la convocatoria del Fondo del Sistema-CONARE 2025-2026 supra citada.
3. Que la iniciativa surge de los trabajos previos realizados sobre la temática en el Caribe junto con el Máster Axel Alvarado de la sede Caribe de la UCR, así como con el Dr. David Porras del ITC.
4. Que el académico Carlos Morera Beita asumiría un compromiso de 10 horas en dicho proyecto para los años 2025 y 2026.
5. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

**SE ACUERDA**

- 1. AVALAR LA PARTICIPACIÓN DEL DOCTOR CARLOS MORERA BEITA EN LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN TITULADA “GUÍA DE LA PRESENCIA DE LOS AFRODESCENDIENTES EN EL PAISAJE CULTURAL: LOS CASOS DE LA CIUDAD DE LIMÓN Y EL POBLADO DE CAHUITA, EN LA REGIÓN CARIBE DE COSTA RICA”, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACADÉMICA DRA. KENIA GARCÍA BALTODANO DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DEL FONDO DEL SISTEMA-CONARE 2025-2026, ASUMIENDO UN COMPROMISO DE 10 HORAS EN EL PROYECTO DURANTE LOS AÑOS 2025-2026.**
- 2. REMITIR EL ACUERDO AL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICERRCTOR DE INVESTIGACIÓN, PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.**
- 3. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 2:43 p.m. ingresa nuevamente a la sesión Carlos Morera Beita.

7.5. El oficio UNA-CO-EQ-ACUE-061-2024, con fecha del 21 de febrero 2024, suscrito por el Dr. Manuel Sandoval Barrantes, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Química; mediante el cual se aprueba el informe parcial de la propuesta titulada "Desarrollo de estrategias y capacidades para la adaptación al cambio climático en centros urbanos, en materia de arborización, islas de calor y gestión de calidad del aire: caso de estudio ciudad de San José, código SIA 0508-19.

Se toma nota.

7.6. El oficio UNA-FCTM-OFIC-076-2024, con fecha del 29 de febrero 2024, suscrito por la Dra. Lilliam Quirós Arias, decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, en respuesta al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-052-2024; mediante el cual informa que existe una situación real de inopia y acepta por una única vez se realice el levantamiento de requisitos académicos para la contratación del académico Sergio Rivera Jiménez durante el I Ciclo 2024.

Se toma nota.

### **ARTÍCULO III. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS 18-2023, 19-2023 Y 03-2024 Y EXTRAORDINARIAS 03-2024 Y 04-2024.**

Se retoma este punto, el cual se había pospuesto según el orden del día, para lo cual se somete a votación el ingreso de la Máster Ligia Hernando Echeverría, ya que fue quien presidió las sesiones de las actas ordinarias 18-2023 y 19-2023 y es necesaria su participación para la votación, resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 2:48 p.m. ingresa a la sesión Ligia Hernando Echeverría.

Se somete a votación el acta ordinaria N°18-2023 resultando 4 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°18-2023 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Bepsy Cedeño Montoya  
Luis Sandoval Murillo  
Lidia Chanto Cantillano  
Ligia Hernando Echeverría

Se somete a votación el acta ordinaria N°19-2023 resultando 4 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

---

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°19-2023 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Betsy Cedeño Montoya  
Luis Sandoval Murillo  
Carlos Morera Beita  
Ligia Hernando Echeverría

Al ser las 2:52 p.m. se retira de la sesión Ligia Hernando Echeverría.

Se somete a votación el acta ordinaria N°03-2024 resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°03-2024 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Francisco Rodríguez Soto  
Betsy Cedeño Montoya  
Luis Sandoval Murillo  
Lidia Chanto Cantillano  
Carlos Morera Beita

Se somete a votación el acta extraordinaria N°03-2024 resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°03-2024 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Francisco Rodríguez Soto  
Betsy Cedeño Montoya  
Luis Sandoval Murillo  
Lidia Chanto Cantillano  
Carlos Morera Beita

Se somete a votación el acta extraordinaria N°04-2024 resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°04-2024 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Francisco Rodríguez Soto  
Betsy Cedeño Montoya

Luis Sandoval Murillo  
Lidia Chanto Cantillano  
Carlos Morera Beita

**ARTÍCULO VIII. VARIOS.**

Francisco Rodríguez informa que el próximo lunes es la ceremonia de acreditación de la carrera compartida en el Auditorio Cora Ferro, para lo cual extiende una cordial invitación a todo el personal académico y administrativo de la unidad. Informa que este día habrá buses disponibles que saldrán de la explanada 11 de abril hasta el auditorio para los que quieran asistir.

También informa que se recibió el oficio de aprobación por parte de APEUNA con relación al PFESA +ID 2023-2027 de la ECG.

**AL SER LAS QUINCE HORAS FINALIZA LA SESIÓN.**

**FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO  
PRESIDENTE, CONSEJO DE UNIDAD  
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**